



TALGO, S.A. ("**Talگو**" o la "**Sociedad**") de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes comunica la siguiente

#### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Talگو, S.A. publicará las principales magnitudes de los resultados obtenidos en el primer trimestre de 2025 (Enero – Marzo) el próximo 26 de Mayo de 2025 después del cierre de la Bolsa de Madrid (17:30 CET).

En Madrid, 6 de mayo de 2025

Talگو, S.A.